

NUESTRA POLÍTICA AMBIENTAL Y ENERGÉTICA

En COMERCIAL COSMOS SUR, S.L. consideramos la protección medioambiental uno de los objetivos prioritarios y procuramos conseguir la máxima eficiencia en el uso de los recursos naturales y energéticos que se necesitan en la producción de cemento y extracción de puzolanas en nuestros centros.

Estos objetivos se reflejan en los principios en que se basa nuestra Política Ambiental y Energética, como marco de referencia para los sistemas de gestión ambiental y de la energía, desarrollados conforme a los requisitos establecidos en las normas UNE-EN ISO 14001 y UNE-EN ISO 50001.

Los principios que rigen nuestra Política Ambiental y Energética son los siguientes:

- 1** Integrar las consideraciones ambientales y energéticas en la estrategia empresarial, teniendo en cuenta criterios ambientales y energéticos en la planificación y toma de decisiones.
- 2** Identificar y evaluar los Aspectos Ambientales y del uso de la Energía derivados de las actividades con el objeto de reducirlos y/o evitarlos.
- 3** Cumplir la legislación y otros requisitos aplicables, relacionados con la gestión ambiental, la eficiencia energética y el uso y el consumo de la energía.
- 4** Establecer Objetivos y Metas Ambientales y Energéticos, con el compromiso de garantizar la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzarlos.
- 5** Aplicar, desarrollar y mejorar los procesos de producción con el fin de conseguir el mínimo impacto ambiental posible y la máxima eficiencia energética, bajo un compromiso de Prevención de la Contaminación y de Mejora Continua del desempeño ambiental y energético.
- 6** Apoyar el diseño de instalaciones, equipos, sistemas y procesos que consideren la mejora del impacto ambiental asociado, desde una perspectiva de ciclo de vida, incluyendo la eficiencia energética y el uso y consumo de la energía.
- 7** Apoyar la adquisición de productos y servicios con menor impacto ambiental y energéticamente más eficientes.
- 8** Revisar periódicamente el estado de la Protección Ambiental, al objeto de detectar puntos débiles y aplicar las acciones necesarias, documentando los avances realizados.
- 9** Informar y formar a todas las personas que trabajan para COMERCIAL COSMOS SUR, S.L., sobre los aspectos ambientales y energéticos ligados a nuestra actividad y que influyen o afectan a los usos significativos de la energía y sus funciones. Motivarlos para que en su puesto de trabajo se refleje esa sensibilización.
- 10** Mantener canales de comunicación efectivos con nuestras partes interesadas, para darles a conocer nuestro compromiso ambiental y concienciarles en la necesidad de adoptar prácticas ambientales adecuadas.
- 11** Mantener a disposición del público interesado los principios de nuestra Política, a fin de hacerle partícipe de nuestro Compromiso Ambiental y Energético.
- 12** Mantener el compromiso con el desarrollo sostenible, mediante la implantación de las Mejores Técnicas Disponibles destinadas a favorecer el desempeño ambiental de nuestras plantas, asegurando un uso eficiente de los recursos naturales y la energía.
- 13** Revisar periódicamente y modificar o adaptar, si es necesario, esta Política, para asegurar que sigue siendo pertinente y apropiada para la organización.

Como garantía de lo antedicho, el Director de Operaciones de Cemento en España firma la Política Ambiental y Energética.

Juan Aguilera Grijalvo



03 de abril de 2023